



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

ACUERDOS
Sesión extraordinaria del Pleno

Sesión extraordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2007 en el Salón de Sesiones del Pleno situado en la plaza de la Villa, número 5.

Presidente: don Alberto Ruiz-Gallardón, Alcalde y Presidente del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- Don Luis Asúa Brunt
- Don Álvaro Ballarín Valcárcel
- Don José Manuel Berzal Andrade
- Doña Ana María Botella Serrano
- Don Luis Miguel Boto Martínez
- Don Juan Bravo Rivera
- Don Pedro Calvo Poch
- Don Manuel Cobo Vega
- Doña María Concepción Dancausa Treviño
- Doña Eva Durán Ramos
- Doña Paloma García Romero
- Don Ángel Garrido García
- Doña María del Carmen González Fernández
- Doña María de la Paz González García
- Doña Elena González Moñux
- Don Íñigo Henríquez de Luna Losada
- Don Carlos Izquierdo Torres
- Doña María Begoña Larrainzar Zaballa
- Doña Patricia Lázaro Martínez de Moretin
- Doña Sandra María de Lorite Buendía
- Doña María Pilar Martínez López
- Don Joaquín María Martínez Navarro
- Don Fernando Martínez Vidal
- Don Jesús Moreno Sánchez
- Doña María Dolores Navarro Ruiz
- Don José Enrique Núñez Guijarro
- Doña Ana María Román Martín
- Doña María Elena Sánchez Gallar
- Don José Tomás Serrano Guío
- Doña Carmen Torralba González
- Don Manuel Troitiño Pelaz
- Don Miguel Ángel Villanueva González

Por el Grupo Municipal Socialista:

- Doña Ángeles Álvarez Álvarez
- Doña María Dolores del Campo Pozas
- Doña María Beatriz Corredor Sierra
- Doña Pilar Esther Gallego Berruezo
- Don Manuel García-Hierro Caraballo
- Don Pedro Pablo García-Rojo Garrido
- Don Pedro Javier González Zerolo
- Don Óscar Iglesias Fernández
- Don Francisco David Lucas Parrón
- Doña Noelia Martínez Espinosa
- Don José Manuel Rodríguez Martínez
- Don Pedro Sánchez Pérez-Castejón
- Doña Ana Rosario de Sande Guillén
- Don Pedro Santín Fernández
- Don Ramón Silva Buenadicha
- Don Daniel Vicente Viondi
- Doña Isabel María Vilallonga Elviro

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida:

- Don Daniel Álvarez Morcillo
- Doña Milagros Hernández Calvo
- Don Ángel Lara Martín de Bernardo
- Doña Raquel López Contreras
- Don Ángel Pérez Martínez



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

Asisten también la Delegada de Gobierno doña Alicia Moreno Espert y el Interventor General don Jesús María González Pueyo.

Se abre la sesión pública por el Presidente del Pleno a las diez horas y cinco minutos.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Se sustancia la comparecencia de la Concejala Delegada de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid D^a M^a Pilar Martínez López, formulada por el Grupo Municipal Socialista, para que informe sobre la trama de corrupción en su Concejalía, investigada por el Juzgado nº 32 de Madrid en relación con presuntos delitos de prevaricación, cohecho y tráfico de influencias.
- Punto 2. Se sustancia la comparecencia de la Concejala Delegada del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, D^a Ana Botella Serrano, formulada por el Grupo Municipal Socialista, para que informe sobre la trama de corrupción en su Concejalía investigada por el Juzgado nº 32 de Madrid en relación con presuntos delitos de prevaricación, cohecho y tráfico de influencias.
- Punto 3. No aprobar, la proposición del Grupo Municipal Socialista, interesando la constitución de una Comisión de Investigación que revise todos los expedientes de las delegaciones de Urbanismo y Medio Ambiente desde el año 2003, para aclarar la relación existente entre el funcionamiento administrativo de las Áreas de Urbanismo y Vivienda, de Medio Ambiente y de las Juntas Municipales de Distrito afectadas, así como cualquier otra que pudiera verse implicada. Con el fin de depurar las responsabilidades políticas que pudieran existir en la trama de corrupción urbanística investigada por el Juzgado nº 32 de Madrid y establecer los mecanismos para que no se vuelva a producir; así como, que esta Comisión se constituya y comience sus trabajos el día posterior a la celebración del Pleno Extraordinario.
- Punto 4. Aprobar, en relación con la proposición presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida interesando la creación de una comisión no permanente de investigación sobre las irregularidades cometidas en el procedimiento de concesión de licencias urbanísticas en distintas Áreas de Gobierno y Juntas municipales de este Ayuntamiento, una enmienda planteada por el Grupo Municipal del Partido Popular acordando crear una Comisión no permanente de investigación sobre las presuntas irregularidades cometidas en el procedimiento de concesión de licencias en distintas Áreas de Gobierno y Distritos del Ayuntamiento de Madrid y que una vez que las actuaciones judiciales dejen de ser secretas, la Junta de Portavoces determinará el número de concejales que forman la



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Secretaría General del Pleno

Comisión cuyos acuerdos se adoptarán en función del criterio de voto ponderado.

Se levanta la sesión por el Presidente del Pleno a las doce horas y treinta y nueve minutos.

El acta de la presente sesión ha sido aprobada por el Pleno en su sesión de 20 de diciembre de 2007.

Madrid, a 20 de diciembre de 2007.- El Secretario General del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.